

Nº 070/2026

ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN
EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
ART. 21 BIS LEY Nº 19.418



1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	X			OTRO MEDIO	
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	X			NO	
3. REGISTRO DE SOCIAS DE LA ORGANIZACION	SI	X			NO	
4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	COMITE DE VIVIENDA VILLA ARAUCO					
5. Nº S.O.C	7340 FUNCIONAL					
6. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	X		PARCIAL		NO
1. NATALI DURÁN PALMA 2. SYLVANA ASPE BASTIAS 3. JAIME MARTÍNEZ GONZÁLEZ						
7. FECHA DE LA ELECCIÓN	SABADO 11 DE ABRIL DE 2026					
8. LUGAR DE LA ELECCIÓN	MILLARAY S/N VILLA ARAUCO, ACHUPALLAS. VIÑA DEL MAR					
9. OBSERVACIONES	- SIN OBSERVACIONES.					

Se deja constancia que, en este acto, la Ministro de Fe que recibe ha informado todas las observaciones que el procedimiento de comunicación amerita y que son conocidas por la Comisión Electoral; entregando, además, material gráfico al efecto.

COPIA

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

RMC/PGP/pca